

Bogotá, 9 de marzo de 2020

## CONVOCATORIAS LABORALES Y PROCESOS DE SELECCIÓN

Teniendo cuenta las múltiples solicitudes de empleo que en las últimas semanas se le han hecho, a través de canales no institucionales, a la rectora de la Universidad Ean, Brigitte Baptiste, informamos que:

1. Las ofertas laborales de la Universidad Ean se dan a conocer al público interno y externo a través de los canales de comunicación de la Institución: página web, redes sociales y correo electrónico (*mailing*).
2. Para las ofertas vigentes, los aspirantes deben enviar su hoja de vida a los siguientes correos: [hepulido@universidadean.edu.co](mailto:hepulido@universidadean.edu.co), [idmorales@universidadean.edu.co](mailto:idmorales@universidadean.edu.co) y [avdoncel@universidadean.edu.co](mailto:avdoncel@universidadean.edu.co). Las vacantes pueden consultarse en la sección 'La Universidad' de la página web, en el enlace: <https://universidadean.edu.co/la-universidad/convocatorias-laborales>.
3. El contacto de la Universidad Ean con los aspirantes, así como el seguimiento al proceso de selección, se hace a través de los correos institucionales mencionados y de los profesionales de la Coordinación de Selección y Calidad de Vida de la Institución.
4. La Universidad Ean agradece a quienes han manifestado su deseo de pertenecer a la Institución e invita a hacer buen uso de los canales de comunicación para el envío y la recepción de hojas de vida, pues esto garantizará un proceso de selección organizado, riguroso y responsable.

[universidadean.edu.co](https://universidadean.edu.co)

Comunicaciones y Publicidad  
[comunicaciones@universidadean.edu.co](mailto:comunicaciones@universidadean.edu.co)